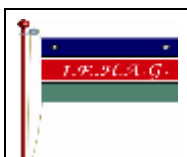
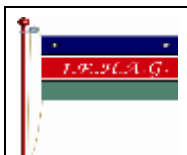
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN		Versión 01	Página 1 de 3

Áreas: Ciencias Naturales y Educación Ambiental-Matemáticas	Componente de formación: Proyectos Obligatorios y Transversales: Prevención integral de la drogadicción.
Integrantes: Claudia Patricia Ramírez, María Eugenia Zapata, Rocío Botero, Olga Guzmán, Luz Mira Graciano, Rosa Margarita Osorio, María Libia Atehortúa, Beatriz Osorio, Alba Rocío Buitrago, Efraín Caicedo, Adriana Patricia Gil y Alberto Londoño.	
Análisis del contexto institucional:	
La I.E. Héctor Abad Gómez no es ajena a la problemática del uso y abuso de sustancias psicoactivas y por ello se hace relevante formalizar acciones educativas tendientes al desarrollo de competencias que promuevan el fortalecimiento de conocimientos, procedimientos y actitudes de salud y autocuidado, de hábitos saludables, de valoración de la salud personal y colectiva, así como el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes contemplados en la normatividad vigente, tanto para el profesorado como para el estudiantado.	
Desde la administración del establecimiento educativo, las diferentes áreas han recibido orientaciones claras y precisas para implementar acciones que implementen los proyectos obligatorios y transversales dirigidos a crear las condiciones para que el estudiantado tome conciencia de aquellas situaciones que lo hacen vulnerable y que lo involucran en la comisión de faltas (y en ocasiones, de delitos) por falta de conocimiento en aspectos teóricos del abuso de sustancias, por desconocimiento de las rutas de intervención en casos detectados de consumo y por no contar la institución con acciones oportunas y eficaces para la detección, orientación, promoción y prevención en aspectos relevantes de salud pública.	
Objetivo General: Implementar acciones tendientes a la prevención y promoción de la salud a través del diseño, ejecución y práctica de actividades que fortalezcan la toma de decisiones asertivas con respecto al autocuidado y de acuerdo con la normatividad vigente al respecto.	
Objetivos específicos: • Detectar los conocimientos que el estudiantado tiene con respecto al uso y abuso de sustancias psicoactivas a partir de actividades orientadas desde el PEI. • Valorar la importancia de conocer los efectos adversos que se derivan del consumo de sustancias psicoactivas a través de acciones definidas en el marco del PRAES y del PESCC. • Identificar y conocer las rutas de intervención interinstitucionales en situaciones de consumo de sustancias psicoactivas, establecidas en la Constitución Política, la Ley General de Educación, el Manual de Convivencia Escolar y demás normativas.	
Marco legal: Constitución Política, artículos 16, 44, 45, 48, 49, 55 y 67. Ley 30 de 1986, artículo 11 Ley general de Educación, artículo 5º, numerales 1 y 9; artículo 13, literal a, d y f; artículo 14 literales b y d. Decreto 1108 de mayo 08 de 1994, Capítulos I, II y III y capítulo IX, art. 44 Ley 1098 de 2006, artículos 7, 17, 18, 20 (numeral 3), 27 y 28. Ley 1622 de 2013, artículos 6 y 8. Manual de Convivencia Escolar, artículo 108, numerales 1,2,3,4,6	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN		Versión 01	Página 2 de 3

PLAN OPERATIVO			
COMPETENCIAS			
Trabajo en equipo, planteamiento y solución de problemas, Relación entre la escucha activa y la toma de decisiones, utilización de diferentes métodos para la recolección y análisis de la investigación de fenómenos naturales y sociales, identificación de la importancia de cuestionarse frente a situaciones cotidianas.			
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
• Toma decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud. • Reconoce los efectos nocivos del exceso en el consumo de cafeína, tabaco, drogas y licores.	• Busca información en diferentes fuentes. • Toma decisiones responsables que favorezcan mi salud. • Se informa para participar en debates sobre temas de interés general.	• Escucha activamente a sus compañeros y compañeras, reconoce otros puntos de vista, los compara con los propios y puede modificar lo que piensa ante argumentos más sólidos. • Reconoce y acepta el escepticismo de sus compañeros y compañeras ante la información que presenta.	
TIEMPO: Una jornada pedagógica cada periodo académico o según organización establecida por el equipo directivo de la institución.			
CRONOGRAMA			
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	RECURSOS
PERIODO UNO	Capacitación en farmacodependencia para Docentes Institución Educativa Héctor Abad Gómez	Escuela saludable: Psicólogo Jorge Andrés Ríos	Auditorio Video beam Computador portátil Papel Marcadores y/o colores.
	Elaboración de plegables sobre la farmacodependencia	Educadores de ciencias naturales y matemáticas.	
PERIODO DOS	Cine foro sobre la automedicación y sus consecuencias. Grados 4° a 11°	Alberto Londoño Roberto Herrera Rosa Margarita Osorio María Libia Atehortúa	1 fotocopia por estudiante. Colores Video del tema.
	Video sobre la automedicación y sus consecuencias (en caricaturas). Grados preescolar a 3°	Alberto Londoño Roberto Herrera Rosa Margarita Osorio María Libia Atehortúa	
PERIODO TRES	Sensibilización elaborando un mural en papel con láminas y/o dibujos referentes al uso y abuso de sustancias psicoactivas.	Educadores del área de ciencias naturales y matemáticas	Recortes de revista Papel kraft por grupo Hojas de papel tamaño carta. Marcadores, colores y/o vinilos Pegante Tijeras.
	Realizar un collage con el aporte de imágenes que traerán los estudiantes		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN		Versión 01	Página 3 de 3

	sobre la drogadicción en la sociedad		
--	--------------------------------------	--	--

EVALUACIÓN			
ITEM	PROCESO	PROCEDIMIENTO	FRECUENCIA
ASISTENCIA	Verificación de asistencia.	Llamado a lista.	Durante la jornada pedagógica
EVIDENCIAS	Guía de trabajo según la actividad. Registro de protocolo de actividad.	Revisión, orientación y acompañamiento del (la) docente y/o profesionales en el tema durante el desarrollo de la actividad	
GUÍAS DE TRABAJO	Lectura y seguimiento de instrucciones, presentación de conceptos, ejemplos y planteamiento de actividades. Trabajo colaborativo, cooperativo, autónomo.	Conformación de grupos de trabajo, según necesidad. Instrucciones para el desarrollo de la actividad. Entrega del material de trabajo. Realización de la actividad asignada.	
TALLERES	Aplicación de conceptos y práctica de los temas tratados.	Conformación de equipos de trabajo. Solución de actividades de afianzamiento conceptual y procedimental.	
PROYECTO(S)	Apropiación de conceptos y valores institucionales en la construcción del PRAES y del PESCC.	Elaboración de las guías de actividades.	
AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y HETEROEVALUACIÓN	Valoración de sí mismo, de su par y por parte del docente en el proceso de aprendizaje.	Registro en un formato diseñado para tal fin.	Semana siguiente de realizada la actividad.

FUENTES DE CONSULTA	
Constitución Política Colombiana Ley General de Educación Ley de Infancia y Adolescencia Estatuto de ciudadanía juvenil (Ley 1622 de 2013) Manual de Convivencia Escolar I.E. Héctor Abad Gómez PEI I.E. Héctor Abad Gómez. http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6966 http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201622%20DEL%2029%20DE%20ABRIL%20DE%202013.pdf http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774 http://iehectorabad.wikispaces.com/	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: PREVENCIÓN INTEGRAL DE LA DROGADICCIÓN		Versión 01	Página 4 de 3